

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 016			
Proceso: GESTION ACADEMICA			
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARIA ACADEMICA			Hora de Inicio: 9:30AM
Motivo y/o Evento: CONSEJO ORDINARIO FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS Y NATURALES			Hora de finalización: 11:30 AM
Lugar: Ala de juntas Edificio Administrativo FCMN			Fecha: Junio 29 de 2023
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS	Decano	x
	LUIS EDUARDO PEÑA	Representante Coordinadores Pregrado	x
	WILSON GORDILLO	Coordinador Unidad Investigaciones	x
	YOLIMA ALVAREZ POLO	Representante Suplente profesores	x
	ANDRES GUERRA RODRIGUEZ	Representante estudiante	x
	ANGELA PATIÑO LOPEZ	Suplente Rep. Estudiante	x
CONSTANZA JIMENEZ VARGAS	Secretaria Académica	x	
Elaboró: Secretaría Académica		Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad	

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de Quórum
2. Consideraciones al orden del día
3. Aprobación actas 13,14,15
4. Informe del decano
 - 4.1 Traslado universidad autónoma. Establecimiento de franjas por PC
 - 4.2 asignación de horas no lectivas a docentes de planta de facultad
5. Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Verificación de Quórum.**
Una vez verificado, la secretaría informa que existe quórum para sesionar
2. **Consideraciones al orden del día.**

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Se solicita de parte de algunos consejeros permitir puntos de varios. Se aprueba e incluye un punto de varios en el orden del día

3. Aprobación actas 13,14,15.

El Sr. Decano manifiesta que no participa de la revisión y aprobación de las actas mencionadas puesto que no hizo parte de estos consejos. Se solicita a los consejeros revisarlas e informar a más tardar el próximo martes si tienen observaciones y aportes, de lo contrario se dan por aprobadas.

4. Informe Sr. Decano.

El profesor Wilson Pinzón saluda a los consejeros y da la bienvenida a esta sesión del consejo de facultad, siendo la primera en la que él actúa como decano en propiedad. Con relación a su informe inicia informando que habrá que realizar un consejo muy próximo cuando haya mayor claridad sobre cuantos grupos y cursos se abrirán para el periodo académico 2023-3, de igual manera será con la convocatoria de monitores y docentes de VE teniendo en cuenta que inicia en los programas las profundizaciones que tiene cada plan de estudios. Habrá profesores que se requieran para estas profundizaciones con ciertas especificidades.

Con relación al traslado a la sede 30 aniversario de la Autónoma, se continúa con lo propuesto incluyendo lo conversado con los coordinadores el día de ayer, relacionado con la inconveniencia de las franjas y los horarios ya asignados a algunos profesores ya contratados; es difícil cambiar las cargas para algunos de ellos; en ese sentido, la idea es avanzar en el traslado para este periodo 20223-3 en lo que se logre y proyectar para que en el 2024 ya se pueda trabajar por franjas. Pide a la representación estudiantil, que para 2023-3 tengan un poco de paciencia porque habrá días en que se van para la autónoma y otros en los que tendrán sus clases en macarena. La idea es que cuando tengan que tomar sus clases en la autónoma no programen laboratorios en esta sede para esos estudiantes Comenta que el programa de Física, por ejemplo, ha manifestado que puede trabajar sin problemas cualquier día; los programas de química y biología podrán hacerlo miércoles y viernes, con esto s e piensa que ya en 24-1 se ira por franjas y programarlo de otra manera. En lo convenido hasta ahora con la autónoma no se incluye el auditorio ni los laboratorios por ahora.

Expresa el decano que una de las cosas que se debe buscar con urgencia, es una franja en que los estudiantes puedan dedicarse a otras actividades no curriculares. Es importante que se genere identidad y apego por la facultad, a partir de propiciar escenarios que saquen de su cotidianidad académica a los estudiantes, brindándoles otras actividades complementarias como cine, teatro, conciertos pequeños, etc. Recuerda que hasta que no entreguen 30 aniversario no se podrá colocar nada administrativo allí. Se ha hecho una solicitud sobre unos módulos que la autónoma tiene que eventualmente pueden utilizarse para atención de oficinas administrativas, pero habrá que esperar a que entreguen la sede.

Con respecto al plan alimentario informa que la universidad ha manifestado que se continuará con el bono que se ha ido otorgando a los estudiantes que aplican a este auxilio; Jóvenes a la U y jóvenes en acción no tendrán extensión de estos beneficios.

Sobre el tema de las inscripciones, informa que los últimos resultados que se conocen son como se describe: en primera opción: Matemáticas con 52, Física con 81, Química con 297 y Biología con 391. Expresa que el Consejo

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Académico definió realizar tres llamados, el primero con los de primera opción; luego otro con segunda opción y el último con tercera opción, sin tener en cuenta los puntajes.

El profesor Wilson Gordillo coordinador de investigaciones, interviene con el fin de solicitar aclaración en el caso de matemáticas, se recibe un grupo y los otros van como opcionados o se completaran los dos grupos. Se responde que en un segundo llamado con segunda opción es posible completar los cupos que se requieren según lo reportado al ministerio; dice que es importante buscar mecanismos para evitar la deserción y promover la graduación a tiempo.

El representante de los estudiantes interviene para comentar que el valor agregado de estas carreras según su opinión es el ofrecimiento de los énfasis o profundizaciones; esto impacta la inscripción como se ve en biología.

Continúa el Sr. Decano con el informe manifestando que en cuanto a la reforma se está pensando en algunas situaciones, como por ejemplo las escuelas... como están concebidas en el acuerdo de creación no es claro su papel. Aún no se sabe cómo será financiada esta reforma pues al intentar armar la estructura se nota bastante amplia y densa en la cantidad de personal requerido. actualmente se está haciendo también una reforma administrativa y habrá que esperar y avanzar en la claridad de algunos conceptos como el de escuela y caba.

El coordinador de investigaciones, interviene para decir que se puede trabajar en que se arregle el acuerdo de creación de la facultad; lo segundo es que la facultad sea un modelo y ejemplo para la organización de las escuelas, mediante el encargo a algunos profesores y mostrarle a la universidad que si puede generarse un modelo.

El representante de los coordinadores Luis E Peña, solicita una moción de orden y pide permitir que el decano termine su informe para luego si realizar las intervenciones, Concedida la moción, el Sr decano continúa presentando su informe al consejo. Manifiesta que desde su punto de vista se debe ordenar la casa primero y organizarse internamente para luego si entrar a proponer liderar alguna propuesta de estructura o de escuela en particular. Si se quiere hacer una reforma, se tiene que apropiarse de parte de todos los profesores de la facultad, por eso se solicita en el siguiente punto que se les asignen horas no lectivas y tutorías que mejor se acomoden a su formación. Por norma, el docente debe tener unas horas no lectivas como las consejerías, por ejemplo, en su plan de trabajo. Algunos profesores que llevaban años en otros programas y otras facultades podrían contribuir allí, pero como aquí son nuevos no conocen o no saben el procedimiento.

En cuanto a traslados de docentes a esta facultad, comenta que la única profesora que se trasladará será la profesora Deccy Yaneth Trejos Angel de matemáticas. Considera que para activar las escuelas no es necesario trasladar a los docentes. No se requiere trasladar profesores, se podrán organizar de otras formas, como por ejemplo evaluación conjunta, sin importar quien fue el profesor. No deben preocuparse los profesores porque no habrá necesidad de pasar a la facultad, la administración del área transversal de ciencias naturales no requiere que todos los profesores se trasladen a esta facultad; puede trabajarse por nodos desde donde se encuentren ubicados. Solicita en ese sentido, realizar un diseño con los profesores y se informe a los

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

coordinadores con el fin de que se asignen horas no lectivas a todos los docentes que se han trasladado a esta facultad.

Intervenciones:

El representante de los coordinadores, profesor Luis Peña, comenta que con relación al traslado debe haber claridad porque ayer se les dijo que se iban para la sede 30 aniversario de la Universidad Autónoma, si hoy se replantea esta idea, es necesario que se les informe con claridad, debe ser claro si van o no por franjas y en qué días cada programa. El Sr. decano interviene respondiendo que, si van para la sede de la Universidad Autónoma, pero se rompe el concepto de franja. Se tendrá que nombrar una persona encargada de la infraestructura que será el funcionario Hugo Leyva, quien coordinará la sede y responderá por atender las necesidades de los programas. La sede se puede utilizar de 6am a 6pm. Matemáticas cuenta con jueves y viernes y parcialmente el miércoles. Estos acuerdos deben refrendarse con los coordinadores. Los laboratorios de Química y Biología se harán jueves y viernes en Macarena B.

La representación estudiantil interviene diciendo que les genera cierta curiosidad porque estuvieron hace dos meses en Paiba y ya se había solicitado hacer la proyección a las coordinaciones por franjas; es raro el comportamiento porque en las mesas de trabajo se hacen acuerdos y luego se retractan. El decano aclara que no ha recibido resistencia de Química, Biología y Física por las franjas; Matemáticas pone en discusión las franjas, pero espera avanzar en acuerdos con este programa y continuar con la propuesta de traslado con los menores impactos posibles. El representante manifiesta que el otro tema es el de los monitores, les preocupa que el Consejo aprobó un presupuesto para monitorías y se puede estar superando.

El Sr. decano insiste en que se van a incrementar los monitores, no se puede saber cuántos aún, pero la idea es hacer el incremento de los que se requiere por las profundizaciones. El profesor Peña comenta que es urgente tener los monitores, siempre se van a requerir por el tema de laboratorios. El decano insiste en reorganizar la facultad, gerenciarla e ir para arriba. El estudiante expresa que los monitores de laboratorios están sobrecargados y no tienen ARL. El plan de trabajo, debe contemplar la preparación de reactivos dentro de las doce horas semanales que están reguladas y no en tiempos extra o adicionales. Insiste en la necesidad de que todos los acuerdos a que se llegue con la autónoma queden documentados y con la respectiva trazabilidad con el fin de evitar inconvenientes posteriores.

Sobre las escuelas, explica el representante de los estudiantes, que esto inició con una ruta metodológica planteada por la secretaría académica y aprobada por el Consejo de Facultad; hubo un primer encuentro de docentes y participantes, sobre preocupaciones que trae el acuerdo de facultad y que deben ser consideradas. Solicita se pueda retomar el trabajo y continuar. El Sr. decano dice que debe partirse del hombro de los gigantes para que las personas que están trabajando en ello tengan en cuenta lo que se ha trabajado; ya como Consejo de Facultad corresponde sacar una propuesta para el Consejo Académico. El decano insiste que defenderá la idea de escuela que tenga el Consejo de Facultad; cuando vaya al Consejo Académico se defenderá lo que diga el Consejo Académico y luego lo que se diga en el Consejo Superior. El equipo sigue funcionando como va ahora.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Invita al Consejo de Facultad que se tenga en cuenta lo andado y se trabaje en equipo con lo que se ha avanzado.

El coordinador de investigaciones interviene nuevamente diciendo que celebra que se hayan hecho reuniones con los programas; comenta que el día de ayer se celebró la reunión con los Matemáticos y desea colocar en la mesa algunas situaciones. En términos de la reunión se escucharon cosas como que *“no se habló con la representación estudiantil ...”*, cuando se habló de las franjas, una profesora dijo *“...si a mí me tocó a ellos también les toca”*. Otra expresión en esta reunión fue *“No se puede ser consejero porque no se conoce a los estudiantes”*, a pesar de esto, expresa que fue un primer acercamiento y es importante. Existen temas para discutir, como que los grupos de investigación hayan quedado transversales e interfacultades; dice que no considera válido que los mismos profesores envíen mensajes equivocados o insinúen que no fue correcto inscribir los grupos o trasladarlos a la Facultad; desde la Unidad de Investigaciones, lo que se quiere es que se puedan acreditar los grupos de investigación; por último, insiste en que en Matemáticas se tiene un grupo de profesores del área que se trasladaron y nunca se les ha asignado carga en ese programa.

Expresa que esto tiene que ver con la asignación de horas no lectivas y la distribución de los profesores de esta facultad a un proyecto o programa de la misma. En esa reunión se dijo que se haría un cambio de coordinador y la votación de los profesores, fue darle continuidad al coordinador actual. Solicita el profesor Gordillo, que el Consejo de Facultad saque lineamientos diciendo que el profesor trasladado a esta facultad debe asignarse al programa que corresponda acorde con el área de formación y de esta manera pueda contribuir con el programa. El segundo punto de su intervención es que se le dé a conocer si se hizo entrega formal de esta facultad.

Interviene la profesora Yolima Álvarez como representante de los profesores. Comenta que fue una reunión muy incómoda con Matemáticas. Expresa que siente que no hay respaldo; al momento en que un profesor se viene para acá, se traslada, da un salto al vacío. Ayer se hablaba si se aceptaban o no. Si es del área, automáticamente debe saberse en donde está. Si usted tiene título de maestría en el área puede dictar clase en el área; los profesores que tengan maestría y doctorado son profesores del programa. No hay que pedirle a nadie que reciba un docente. ¿Quién mide si se es capaz o no?... considera que no es apropiado este trato con los docentes que vienen de otras facultades.

El representante de los estudiantes interviene para decir que este Consejo debe ser claro porque esto ha llevado a discusiones; no traer prácticas de otras facultades; hay déficit de docentes en Matemáticas y en algunos otros de los programas; el decano aclara que, la idea no es entrar a generar más conflictos con el programa, sino propiciar un espacio de dialogo. Aclara que este tema ira creciendo porque si los docentes de Matemáticas cumplen el perfil pueden dictar clase en la facultad. Cuando el profesor es de vinculación especial, si se afecta el presupuesto de la Facultad. Primero se hará la carga de los profesores de planta y luego se verá la contratación.

La profesora Yolima Álvarez, finalmente expresa que invita a que en la facultad se propenda porque la puerta quede abierta, que cualquiera pueda venir y colaborar en los programas siempre que cumpla el perfil. De alguna manera se debe mostrar unidad en esta facultad. Tratar de resolver esto muy pronto.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Dando respuesta a la inquietud del profesor Gordillo, el Sr. Decano informa que sobre la entrega de la facultad, está pendiente; el profesor Nelson tenía muchas vacaciones acumuladas y está en disfrute de algunos días; cuando regrese se hará el empalme. Agrega que el profesor Nelson es una gran persona, muy correcto y cuando se pueda hacer la entrega formal se hará. Se ha ido cumpliendo con los compromisos que el dejó.

Finalmente, el decano solicita ir pensando en el plan de formación docente de la facultad; pensar cómo se distribuyen los recursos para los docentes que los soliciten y en caso que estén adscritos a cada programa. Agradeciendo la asistencia a los consejeros y su disposición para acompañar el desarrollo de la facultad, el Sr. Decano da por terminada la sesión.

Siendo las 11:30 am, se levanta la sesión.

WILSON JAIRO PINZON CASALLAS
 Presidente Consejo de Facultad



CONSTANZA JIMENEZ VARGAS
 Secretaria Consejo de Facultad